

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 10/07/2024**La Evolución del Lenguaje  
Literario Italiano desde la  
Unificación hasta Nuestros Días  
(MB4/56/1/17)****Máster**

Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas

**MÓDULO**

Módulo C: Estudios de Cultura y Literatura

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Tanto la impartición de la asignatura como su evaluación (examen, trabajos, etc.) se harán en lengua italiana, por lo que es necesario el conocimiento de esta para poder seguir con aprovechamiento las clases, las lecturas recomendadas y los trabajos (se aconseja estar en posesión de un nivel B2).

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Esta materia se propone proporcionar al estudiante las herramientas analíticas, críticas y teóricas necesarias para reflexionar sobre los procesos de construcción y representación de identidades en un amplio abanico de tipos de texto (literarios, filosóficos, históricos y artísticos). Además, esta materia pretende ampliar el campo comparatístico de reflexión sobre la tradición literaria occidental, llegando a poner en relación, de manera crítica, todo este conocimiento en relación a los debates actuales en el marco cultural europeo.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar investigaciones relacionadas con el contexto de las lenguas y sus culturas, utilizando la terminología y la metodología específicas.
- CG02 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios de las lenguas y de las culturas.
- CG03 - Tener la capacidad para acceder, procesar y comprender la información proveniente de diversas fuentes (artículos científicos, bases de datos, Internet, etc.) para generar conocimiento en contextos investigadores especializados en el estudio de las lenguas y de las culturas.
- CG04 - Comunicar oralmente y por escrito los conocimientos teóricos del campo de estudio tanto a audiencias expertas como no expertas y dominar los conocimientos de ámbitos disciplinarios para utilizarlos y aplicarlos de forma crítica y creativa en contextos profesionales y de investigación.
- CG05 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos en el contexto de las lenguas y sus culturas.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ser capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos lingüísticos y literarios.
- CE02 - Capacidad para interpretar rasgos que definen la cultura extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo histórico, artístico o literario desde una perspectiva comparada e incorporar dicho conocimiento a la comunicación de situaciones contextualizadas.
- CE04 - Ser capaz de analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo.
- CE05 - Capacidad para conocer las líneas de evolución de los fenómenos lingüísticos o literarios a lo largo de la historia, situándolos en su contexto cultural y espaciotemporal.
- CE07 - Habilidad para realizar aportaciones creativas y originales en el estudio de los textos literarios, culturales y lingüísticos.
- CE08 - Capacidad para aplicar la metodología científica que permita abarcar los distintos tipos de estudios lingüísticos y literarios.



## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.
- CT03 - Ser capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje para estar al corriente de los avances en el campo de estudio de forma autónoma.
- CT04 - Capacidad y habilidad para el reconocimiento, a partir de la reflexión sobre los textos literarios y audiovisuales de la cultura de nuestro tiempo, del valor de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT05 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis, pensamiento crítico e integración de conocimientos) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT06 - Capacidad para relacionar los contenidos de las asignaturas con otros afines desde un punto de vista sincrónico y/o diacrónico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado comprenderá la especificidad histórica del código lingüístico poético de la lengua italiana desde la Unidad hasta la época contemporánea. El alumnado será capaz de analizar textos poéticos en lengua italiana, poniendo de relieve la evolución del lenguaje poético dependiendo de las distintas corrientes literarias del periodo en cuestión.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Le origini del linguaggio poetico italiano
- La "questione della lingua" nel XIX secolo (Manzoni y Graziadio Isaia Ascoli)
- Giovanni Pascoli: tono domestico e sperimentazione linguistica.
- La prosa di De Amicis e di d'Annunzio.
- Le "trite parole" di Saba, la "parola scavata" di Ungaretti e la montaliana "parola" che "squadri l'animo nostro informe".
- L'invenzione linguistica nella prosa dei romanzi di Fenoglio.

### PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA



**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- Francesco De Nicola, Il Novecento letterario italiano, Genova, De Ferrari, 2009.
- Luca Serianni, La lingua poetica italiana, Roma, Carocci, 2009.
- Pier Vincenzo Mengaldo, La tradizione del Novecento, III serie, Torino, Einaudi, 1991

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Sarà cura del Docente predisporre la raccolta dei propri saggi e dei testi letterari che saranno studiati durante il corso e messi a disposizione degli studenti.

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Realización de trabajos en grupo
- MD06 Realización de trabajos individuales o en grupo

**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)****EVALUACIÓN ORDINARIA**

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. La evaluación se llevará a cabo del siguiente modo:

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 10%
- Pruebas escritas: 70%
- Presentaciones orales: 10%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas: 10%

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. Para el estudiantado que haya seguido el proceso de evaluación continua, la evaluación se llevará a cabo



del siguiente modo:

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 10%
- Pruebas escritas: 70%
- Presentaciones orales: 10%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas: 10%

Para el estudiantado que no haya seguido el proceso de evaluación continua, la evaluación se llevará a cabo del siguiente modo:

- Prueba escrita: 60%
- Elaboración y exposición oral de un trabajo: 40%

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Prueba escrita: 100%

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Para más información, consultar la página web del Máster en la siguiente dirección: <https://masteres.ugr.es/lenguasyculturasmodernas/>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad/) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad/>).

